Marco de competencias para la coordinación

Área de Responsabilidad (AdR) global de Violencia Basada en Género

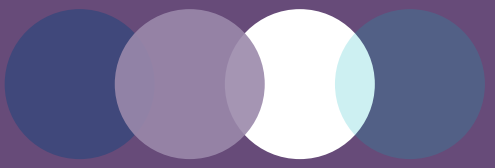

Prólogo

En un mundo cada vez más complejo, en el que los conflictos, los desplazamientos y las crisis ambientales siguen amenazando a las personas más vulnerables, nunca ha sido mayor la necesidad de una coordinación sólida y eficaz de las intervenciones de prevención y respuesta a la violencia basada en género. Garantizar la seguridad y la dignidad de las mujeres y las niñas exige una acción colectiva, estrategias basadas en pruebas y un compromiso compartido para proteger a quienes se encuentran en peligro. Para avanzar en esta labor, resulta fundamental una buena coordinación que garantice que trabajemos juntos para evaluar las necesidades, movilizar recursos y aplicar soluciones eficaces.

Los **Marcos de Competencias para la Coordinación y la Gestión de la Información en materia de Violencia Basada** en Género se han elaborado para orientar a los Coordinadores de Violencia basada en Género y a los Oficiales de Gestión de la Información en el perfeccionamiento de las destrezas y conocimientos necesarios para asumir estas funciones críticas. Estos marcos no solo definen las competencias básicas necesarias, sino que también proporcionan una guía para el fortalecimiento de las capacidades, con el fin de mejorar la calidad y la coherencia de la respuesta a la violencia basada en género en diversos contextos.

La incorporación de estas competencias a la contratación, la orientación inicial y la gestión del desempeño, garantiza que nuestros equipos no solo estén preparados, sino también capacitados para ejercer un liderazgo eficaz. La adopción de un enfoque basado en competencias facilita la determinación de los ámbitos de crecimiento, la inversión en el aprendizaje continuo y, en última instancia, el fortalecimiento de nuestra capacidad colectiva para prevenir la violencia basada en género y ofrecer una respuesta adecuada ante ella.

Me gustaría expresar mi reconocimiento y dar las gracias a todos los que asumen funciones de coordinación y gestión de la información en el ámbito de la respuesta a la violencia basada en género. Su liderazgo es vital y sus contribuciones están marcando la diferencia en las vidas de las personas a quienes pretendemos proteger y en quienes queremos infundir un sentido de agencia.

Atentamente,

Jennifer Chase
Coordinadora Global, Área de Responsabilidad Global de Violencia Basada en Género

Introducción

El marco de competencias para la coordinación en materia de violencia basada en género (VBG) describe las competencias con las que deben contar quienes trabajan como coordinadores y coordinadoras en un mecanismo de coordinación del Área de Responsabilidad global de VBG.

El marco consta de 20 competencias, todas las cuales se consideran esenciales. Estas competencias se organizan en cuatro grupos: básicas, conductuales, funcionales y técnicas.

El propósito de los ámbitos de conocimiento y las destrezas que se recogen bajo cada competencia es ayudar a comprender el alcance de las competencias y las conductas. Se trata de una lista meramente indicativa que no pretende ser exhaustiva.

Esferas de competencia

Básicas

Trabajar en la lucha contra la VBG requiere un compromiso demostrado con el enfoque centrado en la persona sobreviviente y con la igualdad de género, que reconozca los desencadenantes de la violencia relacionados con el género, así como una gran capacidad de autorreflexión crítica para analizar las relaciones de poder y los privilegios en la coordinación. Las cualidades recogidas en las competencias básicas, así como los conocimientos y destrezas que las acompañan, son absolutamente decisivas para desempeñar correctamente la función de coordinación en materia de VBG y deben considerarse esenciales.

Conductuales

Las competencias conductuales son un conjunto de comportamientos que demuestran las cualidades requeridas para un puesto interinstitucional de coordinación.

Funcionales

Las competencias funcionales se refieren a las tareas o funciones específicas de la coordinación. En este marco, estas competencias definen las aptitudes y destrezas con las que deben contar quienes actúan como coordinadores y coordinadoras.

Técnicas

Las competencias técnicas se refieren a las destrezas y conocimientos específicos necesarios para facilitar la obtención de resultados de calidad y una respuesta eficaz a la VBG desde la función de coordinación.

[1] Note: For further information about GBV IM see the GBVAoR Note on IM for GBV Coordination

Competencias

Competencias básicas
Comprende y aplica el enfoque centrado en la persona sobreviviente
Demuestra su compromiso con la igualdad de género
Demuestra competencia cultural y autorreflexión

Competencias conductuales
Demuestra un comportamiento ético
Innova y acepta el cambio
Piensa y actúa estratégicamente
Demuestra su compromiso con una respuesta coordinada
Demuestra capacidad de rendir cuentas
Se adapta y hace frente a la presión

Competencias funcionales
Demuestra conocimiento del ciclo del programa humanitario y de la arquitectura de la asistencia humanitaria
Genera confianza, fomenta la colaboración, valora e incorpora el conocimiento local y apoya las alianzas eficaces
Promueve la inclusión y crea espacios para diversas voces
Ejerce un liderazgo estratégico y colaborativo
Apoya la movilización eficaz de recursos
Negocia con distintos públicos y logra una incidencia efectiva
Monitorea eficazmente la respuesta a la VBG, analiza las deficiencias y comunica las necesidades
Fortalece la capacidad nacional y la local para ofrecer respuestas y asumir el liderazgo

Competencias técnicas
Demuestra conocimiento y capacidad para proporcionar una respuesta multisectorial de calidad a la VBG
Demuestra que conoce las prácticas de prevención de la VBG y su aplicación en las distintas fases de la respuesta humanitaria
Demuestra conocimiento y capacidad para abogar por medidas de mitigación del riesgo de la VBG

Dominio por niveles

Cada una de las competencias contiene una definición, conductas y conocimientos y destrezas subyacentes. Las conductas se recogen en tres niveles acumulativos, a excepción de las competencias básicas, ya que el dominio de estas esferas se considera un requisito mínimo para trabajar como coordinador en materia de VBG.

Se espera que todo el personal exhiba las conductas del nivel 1. Se espera que, a medida que el personal asume puestos de mayor responsabilidad, con la consiguiente experiencia y adelanto profesional, empiece a exhibir conductas de los niveles 2 y 3, además de las del nivel 1.

De un coordinador que trabaje en un entorno muy complejo, como en una emergencia que afecte a todo el sistema o de alcance mundial, se espera que exhiba las conductas del nivel 3, además de los niveles 1 y 2.

Ruta para completar la competencia

Este marco está diseñado para mostrar un camino hacia la plena competencia de los coordinadores en materia de VBG.

Pretende orientar el desarrollo de los coordinadores de VBG desde los primeros pasos de la contratación hasta lograr la plena aplicación de las competencias y la excelencia en todas ellas. Constituye una plataforma de autoevaluación y valoración y encauza el desarrollo profesional.

Este marco va acompañado de una herramienta de autoevaluación que orienta a los coordinadores para que puedan valorar su dominio de cada competencia y proporciona recursos y acciones sugeridos para aumentar el dominio de cada una de ellas.

Competencias básicas

Comprende y aplica el enfoque centrado en la persona sobreviviente.

Definición: sitúa firmemente los derechos, deseos, necesidades, seguridad, dignidad y bienestar de las personas sobrevivientes en el centro de todo lo que hace. Defiende y fomenta los principios de confidencialidad, respeto, seguridad y no discriminación entre todos los miembros, socios y partes interesadas en la respuesta humanitaria.

- Mantiene a las personas sobrevivientes de la VBG y a las personas en situación de riesgo en el centro de la respuesta humanitaria.
- Cree a la persona sobreviviente y confía en su capacidad para determinar las mejores soluciones a sus problemas, además de apoyarla en su proceso de toma de decisiones.
- Cree que las personas sobrevivientes deben tener el control en cada paso del proceso con respecto a la atención que reciben, así como la potestad de decidir sobre las medidas de seguimiento.
- Basa todas sus decisiones en el enfoque de Acción sin daño.
- Puede aplicar los fundamentos del enfoque centrado en la persona sobreviviente a las intervenciones multisectoriales de respuesta a la VBG.
- Garantiza la integración de un enfoque centrado en la persona sobreviviente en todas las funciones de coordinación, incluido el desarrollo de rutas de remisión y protocolos de intercambio de información.
- Puede comunicar adecuadamente el enfoque centrado en la persona sobreviviente, incluidos los principios rectores de la VBG, y ayudar a otros sectores a aplicarlo a su programación.
- Demuestra comprensión de los principios rectores de la VBG, lo que incluye garantizar la seguridad de la persona sobreviviente de VBG y la confidencialidad, así como respetar a la persona sobreviviente de VBG y practicar la no discriminación.
- Comprende las causas subyacentes y las consecuencias de la VBG y los tipos de VBG más frecuentes en el contexto, de manera que entiende los riesgos inmediatos para las personas sobrevivientes de VBG.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**
- **Principios rectores sobre violencia basada en género.**
- Enfoque de Acción sin daño.
- **Manual para la coordinación de casos de violencia basada en género en situaciones de emergencia.**

Destrezas

- Destrezas de incidencia.
- Destrezas de comunicación, facilitación y negociación, incluida la gestión de la resistencia.

Demuestra su compromiso con la igualdad de género.

Definición: impulsa y promueve de manera eficaz medidas que reconocen y tratan de abordar la desigualdad de género en toda su actividad.

- Aplica el análisis de género a contextos específicos para comprender su relación con la VBG.
- Utiliza el análisis de género como base para la programación en materia de VBG en emergencias humanitarias.
- Reconoce la desigualdad de género y el abuso de poder como causas profundas de la VBG y se asegura de que la respuesta a esta forma de violencia se base en dichas causas.
- Puede explicar a públicos diversos los desencadenantes de la violencia relacionados con el género.
- Demuestra destrezas y capacidad para responder y actuar de manera eficaz ante la resistencia y la reacción negativa contra la igualdad de género y la lucha contra la VBG.
- Aplica un enfoque feminista interseccional en el trabajo.
- Aplica sistemáticamente el análisis de género a la respuesta y aboga por medidas de mitigación y prevención de riesgos.
- Puede explicar la opresión interseccional sistémica que genera la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Es capaz de explicar con claridad que el uso de enfoques de empoderamiento de las mujeres y las niñas como parte de la Programación de la Violencia Basada en Género no implica la exclusión ni la negación de servicios a otros grupos.

Conocimientos and Destrezas

Conocimientos

- Desencadenantes de la violencia contra las mujeres y las niñas relacionados con el género.
- **Manual para la coordinación de casos de violencia basada en género en situaciones de emergencia.**
- **Manual de género para acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos (IASC).**
- **Política del Comité Permanente entre Organismos sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas en la acción humanitaria.**
- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**

Destrezas

- Análisis de género.
- Capacidad para actuar y responder ante la resistencia y la reacción negativa.
- Destrezas de incidencia y comunicación eficaces.

Demuestra competencia cultural y autorreflexión.

Definición: es consciente de los propios puntos fuertes, limitaciones, estilo de trabajo y convicciones y prejuicios profundamente arraigados.

- Muestra respeto y sensibilidad hacia las diferencias culturales y religiosas.
- Trata sistemáticamente de comprender los sentimientos, preocupaciones y motivaciones de los demás.
- Escucha para comprender las ideas y perspectivas de los demás y trata activamente de incorporarlas a las funciones de coordinación y la toma de decisiones del AdR.
- Reconoce e impulsa a menudo las contribuciones de los demás.
- Garantiza la plena participación de los miembros del equipo en las iniciativas comunes.
- Fomenta un diálogo claro, abierto y respetuoso.
- Expresa opiniones, información y puntos clave con claridad.
- Adapta su estilo interpersonal para adecuarlo a diferentes personas, situaciones o contextos culturales.
- Puede explicar la opresión interseccional sistémica que genera la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Reconoce los fundamentos coloniales y patriarcales del sector humanitario y trata activamente de cuestionar esta realidad en su trabajo.
- Abre un espacio para organizaciones lideradas por mujeres y fomenta oportunidades destinadas a dichas organizaciones en el ámbito de la coordinación.
- Demuestra sistemáticamente ser consciente de las normas culturales en la comunicación y la coordinación y adapta su conducta y el espacio de coordinación para garantizar la inclusión.
- Reconoce sus propios puntos fuertes y limitaciones, y aprende de los errores cometidos.
- Trata de obtener información de distintas fuentes sobre sus propias conductas, incluidos los prejuicios inconscientes y los posibles puntos ciegos. Toma medidas para mejorar en función de los comentarios que recibe.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Normas y expectativas de comunicación específicas de cada contexto.

Destrezas

- Escucha activa.
- Destrezas de comunicación intercultural eficaces.
- Destrezas intrapersonales, incluidas la autorreflexión y la autoconciencia.

Competencias conductuales

Demuestra un comportamiento ético.

Definición: demuestra conciencia ética a través de conductas coherentes y conformes con las normas.

Nivel 1

- Mostrar un comportamiento ético adecuado, sin lenguaje ni conductas discriminatorias.
- Crear y promover una cultura de tolerancia cero con respecto al lenguaje y conductas discriminatorias.
- Admitir los errores de forma transparente y adoptar medidas correctivas.
- Demostrar una aplicación imparcial de las políticas, procedimientos y prácticas de la organización.
- Emitir una opinión de manera veraz y respetuosa.
- Seguir unos valores básicos en su vida personal y profesional, y demostrar coherencia entre palabras y acciones.
- Responder adecuadamente a las cuestiones éticas y a las denuncias de abuso de autoridad, intimidación o acoso

Nivel 2

- Mantener una postura abierta y objetiva ante los comentarios, sin ponerse a la defensiva.
- Ser consciente de la autoridad y la influencia que conlleva su puesto y evitar el abuso de autoridad.
- Crear activamente un espacio de debate sobre los dilemas éticos en el marco del AdR global de violencia basada en género.
- Cuestionar las conductas poco profesionales y carentes de ética.

Nivel 3

- Promover la importancia de demostrar autoconciencia para impulsar cambios en la cultura y evitar el abuso de autoridad.
- Crear y promover una cultura que establezca procedimientos para hacer frente a los comportamientos poco éticos.
- Actuar con decisión ante dilemas éticos.
- Propiciar un entorno protector en el que los miembros y colegas pueden hablar y actuar sin tener miedo, sentirse juzgados ni sufrir represalias.
- Afrontar cuestiones difíciles o controvertidas y demostrar valentía.
- Comunicar y reforzar las conductas en el equipo.
- Garantizar que todos los miembros conozcan y adopten las políticas de protección contra la explotación y los abusos sexuales. Compartir los principios básicos del IASC y debatir formas de promover las mejores prácticas y las normas más estrictas de la política de protección contra la explotación y los abusos sexuales y el código de conducta entre los distintos miembros.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Las principales políticas, procedimientos y prácticas de la organización, incluidos los procedimientos de denuncia, la denuncia de irregularidades y las políticas de reclamaciones.
- **Seis principios básicos del IASC con respecto a la explotación y los abusos sexuales.**

Destrezas

- Destrezas de comunicación, incluida la capacidad de hablar con honestidad y respeto.
- Destrezas interpersonales, incluidas la capacidad de solicitar y ofrecer comentarios constructivos sobre el desempeño personal, y tomar medidas relevantes al respecto, y la capacidad de mantener conversaciones delicadas, desafiantes y difíciles.

Innova y acepta el cambio.

Definición: muestra buena disposición ante nuevos enfoques e ideas, que también propone, se adapta y responde positivamente al cambio.

Nivel 1

- Revisar las prácticas laborales y analizar las tendencias basadas en pruebas para aplicar nuevos métodos y técnicas.
- Responder con flexibilidad a los cambios de circunstancias, prioridades y plazos.
- Demostrar creatividad, experimentar con nuevos enfoques y mostrar buena disposición para cambiar las prácticas existentes.
- Crear y promover una cultura que fomente el intercambio de los éxitos y fracasos cosechados para impulsar el aprendizaje individual y colectivo.
- Comunicarse con los miembros del AdR y mantenerlos informados y brindarles la oportunidad de ofrecer observaciones en momentos de incertidumbre y cambio.
- Crear un espacio en el que las organizaciones lideradas por mujeres y en favor de los derechos de la mujer puedan proponer soluciones y diseñar la respuesta.
- Buscar sistemáticamente oportunidades para garantizar que la respuesta parta de la opinión de las mujeres y las niñas.

Nivel 2

- Fomentar la innovación y promover la importancia de adaptar los enfoques.
- Implicar a muchas partes interesadas en la generación de ideas, recomendaciones y soluciones.
- Reconocer el pensamiento innovador, la creatividad y la asunción de riesgos calculados, y facilitar un espacio para que esto se refleje en el AdR y otras áreas.
- Impulsar la colaboración con otros sectores para respaldar nuevos enfoques de respuesta multisectorial a la VBG.
- Liderar y defender las iniciativas de cambio, movilizando a los equipos para responder a los cambios en las prioridades, el acceso humanitario o los recursos.

Nivel 3

- Propiciar un entorno que impulse la creatividad, la innovación, la flexibilidad y la capacidad de respuesta.
- Promover una cultura que respalde los desafíos al statu quo y, al mismo tiempo, mantenga el rigor al evaluar nuevas ideas
- Desarrollar asociaciones y aportar conocimientos al AdR en torno a nuevos enfoques y formas de trabajar a lo largo de todo el proceso.
- Dar cabida en el AdR al intercambio de aprendizajes sobre tecnología, su intersección con la VBG y su papel en la prevención y la respuesta.
- Buscar activamente información sobre la innovación en otros contextos y compartir frecuentemente información o facilitar conexiones para fomentar el aprendizaje del AdR.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Procesos de preparación y planificación de contingencias.**

Destrezas

- Destrezas analíticas.
- Destrezas de gestión del cambio, lo que incluye procesos y enfoques.
- Resolución de problemas, incluida la creatividad, el pensamiento innovador y la capacidad para determinar de forma proactiva medidas adecuadas y positivas, así como para adoptarlas.
- Destrezas de aprendizaje autónomo para comprometerse con nuevos enfoques e ideas.

Piensa y actúa estratégicamente.

Definición: abarca la visión general y es capaz de determinar las posibles oportunidades de acción y los retos existentes.

Nivel 1

- Dirigir procesos eficaces de planificación estratégica en el marco del AdR global de violencia basada en género.
- Analizar y evaluar datos procedentes de una amplia gama de fuentes, valorar su fiabilidad y presentar conclusiones que permitan tomar decisiones fundamentadas.
- Adaptar los planes de trabajo para dar respuesta a situaciones emergentes y nuevas necesidades.
- Considerar el impacto a largo plazo y los riesgos de las decisiones y acciones.
- Solicitar las opiniones y puntos de vista de los miembros del equipo al elaborar planes de trabajo y recomendaciones.
- Promover la colaboración con las principales partes interesadas, con quienes se comparten abiertamente conocimientos, ideas y prácticas eficaces.

Nivel 2

- Facilitar la interacción con otros equipos y partes interesadas a la hora de abordar prioridades y estrategias.
- Asumir la responsabilidad de las decisiones del equipo y justificarlas cuando sea necesario.
- Desenvolverse con eficacia en la ambigüedad y la complejidad propias de los procesos colaborativos de toma de decisiones.
- Establecer asociaciones estratégicas e implicar a las personas influyentes en la respuesta humanitaria para impulsar los resultados de calidad en la respuesta a la VBG.
- Colaborar estratégicamente con los medios de comunicación para difundir mensajes claros y pertinentes, y recopilar apoyo para los resultados en materia de VBG.
- Reflexionar estratégicamente sobre la desactivación del AdR y la continuidad de los servicios.

Nivel 3

- Propiciar y crear una cultura de participación de las principales partes interesadas en la formulación de recomendaciones y decisiones esenciales para toda la organización.
- Crear un entorno de análisis basado en pruebas, gestión de riesgos, priorización y toma de decisiones oportuna.
- Analizar el entorno externo para explorar esferas nuevas o emergentes e identificar oportunidades e iniciativas.
- Determinar y facilitar el acceso a oportunidades de recursos estratégicos.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Principios de asociación de Global Humanitarian Partnership.**
- **Planificación estratégica, incluida la planificación de la respuesta humanitaria.**

Destrezas

- Capacidad para relacionar la visión general con la situación.
- Destrezas analíticas, incluido el análisis de datos y estadísticas para fundamentar la toma de decisiones.
- Destrezas de comunicación, incluida la escucha activa.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Destrezas interpersonales, como el desarrollo de relaciones y la negociación. Destrezas organizativas, como la priorización.
- Gestión de riesgos, incluida la evaluación de riesgos.
- Gestión de las partes interesadas, lo que incluye destrezas para crear redes, el establecimiento de agrupaciones subnacionales, el desarrollo de alianzas, el trabajo con los socios y su gestión, los Grupos de Asesoramiento Estratégico y los Grupos de Trabajo Técnico, y la determinación de las asignaciones mínimas de los socios.

Demuestra su compromiso con una respuesta coordinada.

Definición: representa y promueve el valor de la coordinación cerciorándose de que su propia conducta y sus acciones contribuyan a lograr una respuesta bien coordinada; demuestra un compromiso personal y positivo con los objetivos del AdR y un trato justo e imparcial del AdR y los socios; coordina eficazmente con todas las partes interesadas pertinentes y mantiene un compromiso firme con la respuesta humanitaria en toda su extensión.

Nivel 1

- Trabajar imparcialmente para promover los intereses colectivos del AdR por encima de los intereses individuales de cualquier organización.
- Mantener un enfoque realista pero constructivo y orientado a los resultados del trabajo y la coordinación del AdR a escala nacional y subnacional.
- Demostrar el compromiso de abordar las necesidades humanitarias a través del plan estratégico y las prioridades del AdR.
- Mantener una coordinación eficaz con el codirector del AdR y otros miembros del equipo de coordinación, incluidos el codirector y los gestores de la información a escala nacional y subnacional.
- Mantener una coordinación y una comunicación eficaces con el organismo director y el organismo codirector del AdR.
- Dirigir las reuniones del AdR y participar activamente en las reuniones entre grupos temáticos o de los grupos de coordinación.
- Comunicarse de forma proactiva y responder con prontitud a las solicitudes de información.
- Actuar con imparcialidad y representar equitativamente al AdR en todas las negociaciones.
- Establecer procesos que faciliten y fomenten la participación de los socios internacionales, nacionales y locales en el desarrollo del plan estratégico del AdR y la determinación de las prioridades.

Nivel 2

- Establecer líneas de comunicación claras y mecanismos de reporte y apoyo con las AdR subnacionales.
- Aportar información pertinente para contribuir al AdR y, dado el caso, para la toma de decisiones estratégicas del equipo humanitario en el país y la revisión de la respuesta.
- Participar en la respuesta humanitaria en toda su extensión compartiendo de forma proactiva la información pertinente y coordinando las actividades con otros grupos de coordinación y partes interesadas pertinentes.
- Sopesar las preocupaciones e intereses de otros grupos de coordinación y partes interesadas.
- Intentar coordinar sistemáticamente el trabajo y las prioridades con otros grupos de coordinación a lo largo del ciclo de programación humanitaria para evitar la duplicación y armonizar la respuesta.
- Establecer redes de trabajo eficaces con otros grupos temáticos o áreas de responsabilidad para facilitar la acción coordinada y la toma de decisiones transparente.
- Establecer redes de trabajo eficaces con una amplia gama de partes interesadas del sector y de otros sectores, con el propósito de aprovechar los recursos y promover el trabajo del grupo temático.
- Realizar actividades de divulgación para animar a los nuevos miembros del AdR a participar en las reuniones de coordinación.
- Establecer redes de trabajo eficaces con una amplia gama de partes interesadas del AdR, con el grupo temático de protección y con otras AdR, otros grupos temáticos y otros grupos de coordinación, con el fin de facilitar el intercambio de información.

Nivel 3

- Abordar los posibles problemas de comunicación o coordinación en el equipo de coordinación.
- Representar los intereses y preocupaciones del AdR ante otras AdR, grupos temáticos, grupos de coordinación y el equipo humanitario en el país, con el fin de contribuir a mejorar la respuesta global.
- Establecer alianzas estratégicas a través de una eficaz creacióncreación eficaz de redes con una amplia gama de partes interesadas del sector y de otros sectores, con el propósito de aprovechar los recursos, forjar conexiones, promover el trabajo del grupo temático y mejorar los resultados formativos.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Manual para la coordinación de intervenciones de violencia basada en género en situaciones de emergencia.**
- **Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre la coordinación de grupos temáticos a escala nacional.**
- Contactos clave en las principales partes interesadas, incluidas otras AdR, grupos de trabajo, grupos temáticos y organizaciones comunitarias.
- **Principios de asociación de Global Humanitarian Partnership.**
- **Planificación estratégica, incluida la planificación de la respuesta humanitaria.**
- **Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Reproductiva en Situaciones de Crisis.**

Destrezas

- Destrezas de desarrollo de capacidades y transferencia de destrezas.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de hablar en público, persuadir e influir.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Destrezas interpersonales, incluidas las aptitudes de negociación y persuasión y la capacidad de colaborar con colegas y socios.
- Gestión de reuniones, incluidas la planificación y la facilitación de reuniones.
- Destrezas organizativas, incluida la gestión del tiempo.
- Gestión de las partes interesadas, lo que incluye destrezas para crear redes, el establecimiento de agrupaciones subnacionales, el desarrollo de alianzas, el trabajo con los socios y su gestión, los Grupos de Asesoramiento Estratégico y los Grupos de Trabajo Técnico, y la determinación de las asignaciones mínimas de los socios.

Demuestra capacidad de rendir cuenztas.

Definición: demuestra capacidad de rendir cuentas ante las poblaciones afectadas, los miembros, los socios, el Coordinador de Asuntos Humanitarios, el equipo humanitario en el país y otras partes interesadas relevantes, actuando con transparencia e integridad y asumiendo la responsabilidad de las consecuencias de sus propias acciones y las de sus equipos.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Establecer mecanismos eficaces para que los particulares y las comunidades puedan exigir rendición de cuentas al AdR. • Realizar periódicamente tareas de monitoreo de la coordinación del AdR y garantizar la búsqueda de soluciones para los malos resultados. • Demostrar integridad en sus acciones e interacciones con los demás. • Asumir la responsabilidad de las consecuencias de sus propias acciones y las de sus equipos. • Seguir los procedimientos organizativos de forma precisa y adecuada, sin buscar el beneficio personal. • Defender los derechos y la dignidad de las poblaciones afectadas. • Garantizar que el compromiso con las poblaciones afectadas implique activamente a distintas mujeres y niñas. • Tomar las medidas oportunas puntualmente para responder a los comentarios recibidos de las distintas partes interesadas. • Garantizar que los resultados de las investigaciones se documenten y se comuniquen, según proceda, a las partes interesadas y a los denunciantes, siguiendo las directrices apropiadas. • Garantizar que las organizaciones lideradas por mujeres y en favor de los derechos de la mujer formen parte de los mecanismos de coordinación y los procesos de toma de decisiones.	• Establecer mecanismos eficaces y accesibles de reclamación y retroalimentación. • Alentar y apoyar a los socios para que tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de la población afectada. • Tener en cuenta los puntos de vista de las poblaciones afectadas al elaborar planes de promoción garantizando que se respete la dignidad de las personas. • Brindar apoyo a los colegas y socios para que sigan los procedimientos adecuados y acordados en consonancia con los códigos de conducta y los principios humanitarios pertinentes. • Establecer y aplicar mecanismos para facilitar la presentación precisa y puntual de informes al Coordinador de Asuntos Humanitarios y al equipo humanitario en el país • Compartir de forma significativa la información de monitoreo con las poblaciones afectadas, los socios y otras partes interesadas pertinentes. • Tramitar adecuadamente las denuncias y darles una respuesta adecuada. • Demostrar transparencia en la toma de decisiones del AdR. • Adaptar los procedimientos y enfoques relacionados con la coordinación para responder mejor a las necesidades de la respuesta.	• Cuestionar los planes que no tienen debidamente en cuenta las perspectivas, conocimientos y necesidades de las poblaciones afectadas. • Animar a colegas y socios a demostrar integridad y transparencia y a impugnar las medidas que resulten inapropiadas. • Buscar y apoyar activamente asociaciones y mecanismos de coordinación que respalden la rendición de cuentas ante la población afectada. • Ofrecer un espacio en el que los socios puedan cuestionar de manera efectiva los enfoques y decisiones. • Reconocer la repercusión de los desequilibrios de poder en los procesos de toma de decisiones en el AdR y adaptar de forma creativa los procesos para tenerlo en cuenta. • Garantizar que todos los miembros conozcan y adopten las políticas de protección contra la explotación y los abusos sexuales. Compartir los principios básicos del IASC y debatir formas de promover las mejores prácticas y las normas más estrictas de la política de protección contra la explotación y los abusos sexuales y el código de conducta entre los distintos miembros. •

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Norma Humanitaria Esencial en materia de Calidad y Rendición de Cuentas, Principios Humanitarios.**
- **Seis principios básicos del IASC con respecto a la explotación y los abusos sexuales.**
- **Compromisos del IASC en materia de rendición de cuentas ante las personas afectadas.**

Destrezas

- Escucha activa.
- Destrezas de asesoramiento y mentoría.
- Destrezas de organización y mantenimiento de registros, incluida la documentación de reuniones mediante actas precisas y oportunas.
- Gestión de las partes interesadas, lo que incluye destrezas para crear redes, el establecimiento de agrupaciones subnacionales, el desarrollo de alianzas, el trabajo con los socios y su gestión, los Grupos de Asesoramiento Estratégico y los Grupos de Trabajo Técnico.

Se adapta y hace frente a la presión.

Definición: gestiona de forma activa su propio bienestar y es capaz de adaptarse a las situaciones de estrés y presión y de afrontarlas de manera ponderada.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Tratar de gestionar el bienestar de manera activa y priorizar el autocuidado. • Facilitar la toma de decisiones conjunta y colectiva. • Mantener la calma en situaciones difíciles y bajo presión. • Demostrar capacidad para gestionar exigencias contradictorias y contrapuestas. • Si es necesario, solicitar el apoyo de colegas y de los miembros del AdR.	• Capaz de motivar a equipos y grupos para que cumplan los plazos y respondan a situaciones de presión sin desviar la atención ni causar estrés a los miembros y compañeros. • Capaz de comunicarse con claridad y de solicitar más recursos para la coordinación cuando sea necesario.	• Capaz de alcanzar el consenso en temas difíciles y polémicos. • Ayudar a los miembros del equipo de coordinación a gestionar el estrés y adaptar las prioridades.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Disposiciones adecuadas sobre licencias y otras ayudas en las políticas de Recursos Humanos.
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades para hablar en público, persuadir e influir.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Destrezas de gestión y asesoramiento.

Funcionales conductuales

Demuestra conocimiento del ciclo del programa humanitario y de la arquitectura de la asistencia humanitaria.

Definición: se desenvuelve con confianza en los espacios de coordinación humanitaria, conoce y dirige las evaluaciones de las necesidades humanitarias y la planificación del AdR; representa y defiende de manera adecuada la posición del AdR en la arquitectura de la asistencia humanitaria en toda su extensión y en la toma de decisiones.

Nivel 1

- Aplicar instrumentos, mecanismos y procesos humanitarios adecuados en todas las fases del ciclo de programación humanitaria.
- Orientar de manera colaborativa los aportes en torno a la VBG del Panorama de necesidades humanitarias y el Plan de respuesta humanitaria.
- Garantizar que las opiniones de los socios locales, especialmente de las mujeres y las niñas, se amplifiquen y se integren en los procesos del Panorama de necesidades humanitarias y el Plan de respuesta humanitaria.
- Comunicar a todos los miembros del AdR, de forma clara y accesible, los procesos en torno al Panorama de necesidades humanitarias y el Plan de respuesta humanitaria.

Nivel 2

- Ayudar a otros a aplicar instrumentos, mecanismos y procesos humanitarios adecuados en todas las fases del ciclo de programación humanitaria
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los miembros locales del AdR que no conocen los conceptos del Panorama de necesidades humanitarias y el Plan de respuesta humanitaria, para que puedan participar de forma significativa en el proceso.

Nivel 3

- Crear oportunidades para la acción colectiva en materia de preparación, planificación de contingencias y acción anticipatoria.
- Defender en los altos estamentos de la arquitectura de la asistencia humanitaria un incremento de las medidas para abordar la VBG.
- Defender en los altos estamentos de la arquitectura de la asistencia humanitaria la aplicación de soluciones bajo dirección local.
- Trabajar estratégicamente con otros grupos temáticos y otras AdR para aprovechar los recursos, realizar una planificación efectiva y garantizar que la respuesta alcance a las distintas personas sobrevivientes.
- Proporcionar orientación y apoyo estratégicos e innovadores para la aplicación de instrumentos, mecanismos y procesos humanitarios pertinentes.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Principios Humanitarios y "Acción sin daño".**
- **El ciclo del programa humanitario, los planes de respuesta humanitaria y los planes de respuesta del AdR, el grupo temático y el sector, incluidas las funciones y responsabilidades, los instrumentos y métodos pertinentes y los calendarios para las emergencias repentinas y las de evolución lenta.**
- **El Manual Esfera.**
- Rendición de cuentas, procesos y funciones del AdR.
- **Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre la coordinación de grupos temáticos a escala nacional.**
- Contactos clave en las principales partes interesadas, incluidas otras AdR, grupos de trabajo, grupos temáticos y organizaciones comunitarias.

Destrezas

- Destrezas de desarrollo de capacidades y transferencia de destrezas.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de hablar en público, persuadir e influir.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Gestión de reuniones, incluidas la planificación y la facilitación de reuniones.
- Destrezas organizativas, incluida la gestión del tiempo.
- Gestión de las partes interesadas, lo que incluye destrezas para crear redes, el establecimiento de agrupaciones subnacionales, el desarrollo de alianzas, el trabajo con los socios y su gestión, los Grupos de Asesoramiento Estratégico y los Grupos de Trabajo Técnico, y la determinación de las asignaciones mínimas de los socios.

Genera confianza y fomenta la colaboración y las alianzas eficaces.

Definición: promueve la cooperación y la colaboración entre los demás facilitando la búsqueda de soluciones consensuadas y la transparencia en las negociaciones; brinda apoyo a los demás para establecer una colaboración eficaz que garantice que la respuesta presente tan pocas duplicaciones, deficiencias y obstáculos como sea posible y se base en la complementariedad de los miembros del AdR.

Nivel 1

- Animar y apoyar enérgicamente a los demás para que colaboren y participen de forma activa en las reuniones y procesos de toma de decisiones del AdR.
- Tomar medidas para implicar y alentar a los nuevos socios, especialmente las organizaciones locales lideradas por mujeres y las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer.
- Impulsar un flujo de información transparente.
- Facilitar reuniones eficaces que permitan alcanzar consensos entre los socios y favorezcan una toma de decisiones colaborativa y transparente y el intercambio de información.
- Coordinar y fomentar la colaboración en las evaluaciones, la planificación, la movilización de recursos, la ejecución, el monitoreo y la evaluación.
- Animar a los socios a colaborar, apoyar y validar el trabajo de otras partes interesadas.
- Trabajar con terceros para identificar y acordar soluciones para las deficiencias, los obstáculos y las duplicaciones.
- Fomentar la colaboración entre agentes internacionales, nacionales y locales, incluidas las organizaciones lideradas por mujeres y las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer.
- Apoyar y animar a las partes interesadas con distintos intereses y necesidades para que interactúen de una forma eficaz y respetuosa.
- Apoyar activamente la participación de los agentes nacionales y locales en las reuniones y el proceso de toma de decisiones del AdR, mediante la evaluación de las barreras y la adopción de medidas para promover la accesibilidad.

Nivel 2

- Demostrar conocimiento de los principios de asociación.
- Establecer mecanismos eficaces y accesibles para que los socios internacionales, nacionales y locales participen en el AdR, las reuniones del AdR y la toma de decisiones.
- Garantizar de manera proactiva la inclusión de socios con distintas perspectivas en las actividades del grupo de coordinación.
- Cartografiar la capacidad técnica y operativa de la respuesta para apreciar la capacidad existente y las deficiencias, garantizando que la cartografía incorpore la capacidad local y la nacional.
- Fomentar el intercambio y la puesta en común de recursos e información para mejorar la rapidez y la calidad de los resultados humanitarios.
- Establecer mecanismos para garantizar que los grupos de coordinación trabajen de forma armonizada en todo el ciclo del programa humanitario.
- Acercarse de forma proactiva a los agentes locales y nacionales para reforzar su papel en las iniciativas de colaboración y el trabajo del grupo de coordinación.
- Animar, cuando corresponda, a los socios no tradicionales a unirse al AdR como miembros.
- Reconocer los desequilibrios en las dinámicas de poder y trabajar para corregirlos.
- Nivelar las jerarquías y desarrollar asociaciones equitativas.
- Reconocer y valorar los conocimientos y la experiencia autóctonos y locales.
- Facilitar la toma de decisiones conjunta y colectiva.

Nivel 3

- Animar a los socios a coordinar su trabajo con otras partes interesadas comprometiéndose con el plan estratégico y con las prioridades del AdR.
- Abordar los retos de colaboración que surjan dentro y fuera del AdR.
- Gestionar la dinámica de poder entre las partes interesadas garantizando un enfoque integrador de la diversidad.
- Gestionar y solucionar activamente los conflictos con las partes interesadas y entre ellas.
- Negociar con los demás para alcanzar consensos y evitar el estancamiento.
- Trabajar con los socios para establecer y compartir definiciones, procedimientos y normas operativas comunes.
- Cuestionar las conductas que priorizan la competencia sobre la colaboración y actúan en contra de los intereses de la población afectada.
- Brindar asesoramiento y apoyo para garantizar que las iniciativas de colaboración incorporen a los agentes locales y nacionales en el plano estratégico.
- Trabajar con las estructuras, recursos y redes ya existentes en el contexto local desde el inicio de la emergencia, con el fin de generar una mejor respuesta y contribuir a un enfoque sostenible para abordar la VBG en las fases de recuperación temprana y preparación.
- Aplicar los principios feministas de creación de alianzas en las reuniones del AdR.
- Brindar apoyo a las organizaciones lideradas por mujeres y las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer para que accedan a financiación humanitaria que facilite su participación en los mecanismos de coordinación en materia de VBG.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Principios de asociación de Global Humanitarian Partnership.**
- Historia y razones del proceso de reforma humanitaria y el programa de transformación.
- **Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre la coordinación de grupos temáticos a escala nacional.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**
- **Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Reproductiva en Situaciones de Crisis.**

Destrezas

- Destrezas de organización y mantenimiento de registros, incluida la documentación de reuniones mediante actas precisas y oportunas.
- Destrezas de comunicación, incluidas la negociación, la persuasión y la síntesis de la información.
- Escucha activa.
- Solución de conflictos.
- Gestión de las partes interesadas, lo que incluye destrezas para crear redes, el establecimiento de agrupaciones subnacionales, el desarrollo de alianzas, el trabajo con los socios y su gestión, los Grupos de Asesoramiento Estratégico y los Grupos de Trabajo Técnico, y la determinación de las asignaciones mínimas de los socios.

Promueve la inclusión y da cabida a voces diversas.

Definición: promueve un entorno positivo e inclusivo en el AdR, en relación con los socios, así como en su trabajo e interacciones con la población afectada.

Nivel 1

- Promover un entorno positivo e inclusivo en el AdR y en relación con los socios internacionales, nacionales y locales.
- Promover el uso de las lenguas locales para aumentar la accesibilidad.
- Tener en cuenta las distintas necesidades y vulnerabilidades de las poblaciones afectadas, con especial atención a la edad y el género, a la hora de planificar y coordinar el trabajo del AdR.
- Considerar activamente el impacto del espacio físico de las reuniones de coordinación, el lenguaje utilizado, la tecnología empleada, el uso de la marca y otros factores, y ajustar los enfoques para garantizar la inclusión y la accesibilidad.
- Valorar y promover la experiencia y los conocimientos contextuales de los agentes locales.
- Considerar las cuestiones transversales en todo el ciclo del programa humanitario
- Monitorear la respuesta del grupo de coordinación teniendo en cuenta las cuestiones transversales.
- Garantizar la inclusión de los agentes nacionales y locales en los órganos y procesos de toma de decisiones del AdR, como el Grupo Consultivo Estratégico.
- Cuestionar actividades y conductas con efectos potencialmente nocivos o que puedan exacerbar la vulnerabilidad de personas o grupos específicos.
- Fijar las reuniones de coordinación en días y horas que tengan en cuenta el contexto específico, incluidos los riesgos de seguridad.

Nivel 2

- Animar a los colegas del AdR y a los socios a demostrar un enfoque positivo y sistemático con respecto a la inclusión y la diversidad.
- Garantizar que los socios entiendan y definan de manera conjunta la centralidad de la protección, el género, la edad, la discapacidad y el VIH y el SIDA, y de lo que implica integrar estas cuestiones en la respuesta a la VBG.
- Alentar y apoyar a los socios para que tengan en cuenta las distintas necesidades y vulnerabilidades de la población afectada en todas las fases del ciclo del programa humanitario.
- Trabajar con los socios para determinar, prevenir y abordar las posibles repercusiones perjudiciales no intencionadas de las actividades.
- Desagregar los indicadores pertinentes del grupo de coordinación por sexo, edad y discapacidad, e incluir el análisis en los planes y propuestas de respuesta.
- Revisar los procesos y procedimientos operativos estándar nacionales de remisión de casos de VBG para la inclusión de la discapacidad, garantizando que los procesos de consentimiento estén en consonancia con los principios de toma de decisiones con apoyo, no mediante representación, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Brindar apoyo a la participación significativa de grupos insuficientemente representados o excluidos.
- Cuestionar las actividades que no tengan debidamente en cuenta la inclusión.
- Compartir las directrices sobre VBG con las organizaciones de personas con discapacidad, en particular las organizaciones de personas con discapacidad locales formadas por mujeres, e incluirlas en las iniciativas de desarrollo de capacidades, de manera que los programas dirigidos a personas con discapacidad tengan en cuenta la VBG.

Nivel 3

- Establecer y aplicar medidas sistemáticas para apoyar prácticas y programas de trabajo inclusivos.
- Determinar y adoptar medidas estratégicas para abordar las deficiencias de la respuesta en relación con las distintas necesidades y vulnerabilidades de las poblaciones afectadas.
- Brindar asesoramiento y apoyo para abordar las tendencias pertinentes relacionadas con las distintas necesidades y vulnerabilidades de grupos específicos.
- Mantener la supervisión de la respuesta para garantizar que no exacerba las vulnerabilidades de personas o grupos específicos.
- Abordar los factores estructurales, sistémicos y políticos que contribuyen a la exclusión de individuos o comunidades o que agravan las vulnerabilidades.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Definiciones, cuestiones claves e información contextual relacionada con las cuestiones transversales, como la centralidad de la protección, el género, la identidad de género, la VBG, la edad, la protección de la niñez, la discapacidad y el VIH y el SIDA.
- **Marcador de género con edad.**
- **Directrices para fortalecer la inclusión de la discapacidad en los planes de respuesta humanitaria.**
- **Manual de género para acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos (IASC).**
- **Normas mínimas para la inclusión de la edad y la discapacidad en la acción humanitaria.**
- **Compromisos del IASC en materia de rendición de cuentas ante las personas afectadas.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas de incidencia.
- Destrezas de análisis, incluido el desglose sistemático de los datos por sexo, edad y discapacidad.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de influir y persuadir.
- Realización de análisis de obstáculos y riesgos relacionados con la VBG sobre la base del marco de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.
- Destrezas interpersonales, incluida la capacidad de mantener conversaciones espinosas y difíciles.

Ejerce un liderazgo estratégico y colaborativo.

Definición: lidera eficazmente el AdR para que trabaje colectivamente en pro de un objetivo estratégico común, mediante el desarrollo de una visión compartida basada en pruebas y el desempeño del liderazgo necesario para hacerla realidad. Aprovecha las destrezas y la experiencia de los miembros del AdR, fomenta la participación activa e inspira confianza y respeto entre los socios del AdR. Lidera a una amplia variedad de partes interesadas, además de su equipo inmediato o sus subordinados directos.

Nivel 1

- Desempeñar un liderazgo previsible, oportuno y útil para impulsar el trabajo del mecanismo de coordinación.
- Demostrar conocimiento de las principales cuestiones humanitarias, contextuales y técnicas para establecer la credibilidad personal.
- Demostrar disposición a escuchar los puntos de vista de los demás.
- Mantener un enfoque realista, pero positivo y orientado a los resultados.
- Animar a los socios y otras partes interesadas a trabajar colectivamente en pro de un objetivo estratégico común.
- Facilitar la participación de los socios del grupo de coordinación en actividades, tomas de decisión y procesos conjuntos.
- Tratar de recopilar comentarios de forma proactiva y darles una respuesta constructiva.

Nivel 2

- Forjar relaciones de trabajo positivas con los demás para establecer la confianza y el respeto.
- Guiar a los socios del AdR para determinar y acordar las prioridades y elaborar una estrategia para el AdR basada en las necesidades de la población afectada.
- Determinar y aprovechar la capacidad y la experiencia en el AdR para establecer grupos de trabajo técnicos y un grupo consultivo estratégico, además de garantizar la participación activa de los socios nacionales y locales, incluidas las organizaciones lideradas por mujeres.
- Anticiparse y prepararse para unas circunstancias variables mediante el monitoreo colaborativo del contexto y el diseño de planes de respuesta.

Nivel 3

- Adaptar la toma de decisiones y el estilo de liderazgo a la situación.
- Negociar con los socios para garantizar que la prestación de servicios se rija por el Plan de respuesta humanitaria y las prioridades estratégicas.
- Fomentar las revisiones y evaluaciones operativas entre pares y participar en ellas.
- Apoyar y alentar a los socios para que se adapten a las circunstancias variables del entorno operativo.
- Dar cabida a las organizaciones lideradas por mujeres, colaborar eficazmente con ellas y favorecer su acceso a funciones de liderazgo en la vicepresidencia del AdR.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Estructuras, procesos y funciones del AdR.
- **Procesos e instrumentos para la planificación de contingencias.**
- **Directrices para el ciclo del programa humanitario.**
- **Revisión y evaluación operativas entre pares.**
- **Procesos, plantillas y mecanismos de financiación del plan de respuesta humanitaria y cómo monitorearlos, evaluarlos y adaptarlos.**
- Proceso de examen estratégico anual.
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas de comunicación, incluida la escucha activa y las capacidades de persuadir e influir.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Destrezas interpersonales, incluida la aptitud de negociación y la capacidad de realizar y recibir comentarios constructivos.
- Aptitudes de liderazgo, incluidas las capacidades de adaptación e influencia.
- Gestión de las partes interesadas, incluida la creación de redes y alianzas.

Apoya la movilización de recursos.

Definición: brinda apoyo a socios del AdR para movilizar recursos; facilita el acceso a las fuentes de financiación; cuantifica y representa con precisión las necesidades de financiación del AdR ante los demás; y promueve el pensamiento crítico en torno a la rentabilidad.

Nivel 1

- Determina las oportunidades de financiación y las comunica con regularidad y claridad al subgrupo temático.
- Impulsa la movilización de recursos financieros, lo que incluye la preparación de propuestas de proyectos eficaces y la utilización de la estrategia del AdR, el Panorama de necesidades humanitarias y el plan de respuesta para armonizar las propuestas de los proyectos.
- Presenta de forma coherente y precisa las necesidades de financiación del AdR ante terceros.

Nivel 2

- Integra sistemáticamente los debates en torno a la rentabilidad en la coordinación de la respuesta.
- Aboga por contar con los recursos humanos adecuados para la respuesta a la VBG.
- Da cabida a las conversaciones efectivas sobre recursos y financiación entre los miembros.
- Promueve el acceso de las organizaciones locales y lideradas por mujeres a los mecanismos de financiación humanitaria.
- Organiza oportunidades de fortalecimiento de las capacidades, o llama a participar en ellas, destinadas a organizaciones lideradas por mujeres y a los miembros del grupo temático de organizaciones locales, según proceda, en sus aportaciones al Plan de respuesta humanitaria.

Nivel 3

- Identifica y apoya materiales estratégicos de incidencia que respaldan la movilización de recursos.
- Representa al AdR en foros estratégicos y aboga claramente por un incremento de las medidas para abordar la VBG.
- Impulsa la obtención de pruebas que respalden la movilización efectiva de recursos para poblaciones desatendidas o para enfoques nuevos e innovadores.
- Aprovecha las iniciativas mundiales y regionales de incidencia y desarrollo de movimientos para lograr la movilización efectiva de recursos a escala nacional.
- Explica claramente a los donantes y otras partes interesadas las intervenciones centradas en las mujeres y en las niñas y la priorización de los enfoques feministas.
- Defiende ante las principales partes interesadas, como el fondo mancomunado para un país concreto (FMPC) y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF, por sus siglas en inglés), la necesidad de garantizar que las organizaciones lideradas por mujeres y las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer puedan acceder a la financiación humanitaria.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- Procesos y recursos de financiación humanitaria, incluidos los llamamientos, **el CERF, el FMPC** y el sistema de seguimiento de la financiación.
- Fuentes de financiación mundiales y nacionales pertinentes, incluidos los fondos humanitarios y para el desarrollo.
- **Llamado a la Acción en la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**
- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**

Destrezas

- Destrezas de incidencia.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Destrezas interpersonales, incluida la capacidad de negociar.
- Destrezas organizativas, incluida la capacidad de priorizar.
- Preparación de propuestas de proyectos eficaces.
- Dotes de comunicación escrita, incluida la redacción de informes y la redacción técnica.

Desarrolla una negociación y una incidencia eficaces ante diversos públicos, con el propósito de mejorar los resultados de la respuesta a la VBG.

Definición: defiende de manera asertiva los resultados de la respuesta a la VBG basándose en un análisis de los datos de evaluación y monitoreo de las necesidades. Establece redes con las principales partes interesadas e influye en su toma de decisiones mediante la incidencia, la representación y la difusión del trabajo y las preocupaciones de los socios.

Nivel 1

- Es capaz de articular argumentos a favor de las intervenciones contra la VBG sostenidos sobre la información disponible y sobre datos éticos.
- Promueve sistemáticamente la mejora de la respuesta a la VBG.
- Representa eficazmente al AdR de VBG en las reuniones del equipo humanitario en el país.
- Colabora con los socios del AdR, otros grupos de coordinación y otras partes interesadas pertinentes para definir los principales mensajes de incidencia del AdR en función del análisis de los datos.
- Adapta los mensajes de incidencia a los distintos públicos destinatarios.
- Se asegura de que las actividades de incidencia del AdR y sus socios se reflejen en las propuestas de financiación y en las actividades de planificación, monitoreo y elaboración de informes.
- Apoya las actividades de incidencia de los socios amplificando sus mensajes.
- Presenta de manera asertiva los mensajes de incidencia en situaciones potencialmente difíciles.
- Anima a los socios a mantener la dignidad de la población afectada en todos los mensajes de incidencia.
- Aboga ante el equipo humanitario en el país y los donantes en favor de una financiación y unos recursos adecuados.

Nivel 2

- Es capaz de articular intervenciones centradas en las mujeres y las niñas y en la necesidad y los motivos de dar prioridad a los enfoques feministas en el trabajo contra la VBG.
- Apoya los mensajes de incidencia para movilizar recursos contra la VBG.
- Impulsa el fortalecimiento de la base de pruebas para el sector en función de las necesidades.
- Identifica a los principales aliados en la incidencia y se dirige a ellos, además de crear las redes adecuadas.
- Elabora con los socios una estrategia de incidencia, un plan de trabajo y herramientas de apoyo, y garantiza su aplicación.
- Defiende ante las principales partes interesadas las cuestiones pertinentes para la consecución de la estrategia y el plan de respuesta del AdR de VBG.
- Moviliza a los aliados y socios para que compartan los mensajes de incidencia y apliquen el plan de incidencia del AdR.
- Presenta de manera asertiva la información sobre las necesidades en materia de VBG.
- Apoya y pone en comunicación a organizaciones lideradas por mujeres y organizaciones en defensa de los derechos de la mujer a través de oportunidades para amplificar sus mensajes de incidencia, incluida la puesta en contacto con los medios de comunicación.

Nivel 3

- Actúa como portavoz clave del AdR de VBG.
- Transmite de forma asertiva y persuasiva mensajes complejos y delicados al personal directivo y partes interesadas influyentes.
- Se relaciona con confianza con los medios de comunicación y con otros agentes que permiten amplificar los mensajes clave de incidencia a escala nacional, regional o mundial.
- Trabaja con otros grupos de coordinación y aliados en la incidencia para garantizar la coherencia y la alineación de las estrategias de incidencia, lo que contribuye a mejorar toda la respuesta a escala estratégica y sistémica.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**
- **Manual de incidencia sobre el AdR global de violencia basada en género.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas de desarrollo de capacidades y transferencia de destrezas.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de hablar en público, persuadir e influir.
- Concertación y gestión de conflictos.
- Gestión de reuniones, incluidas la planificación y la facilitación de reuniones.

Monitorea eficazmente la respuesta, analiza las deficiencias y comunica las necesidades.

Definición: monitorea y evalúa la cobertura, la equidad, la calidad y el progreso de la respuesta en relación con la estrategia, las prioridades y los resultados acordados del AdR, así como con la evolución de la situación y las necesidades de la población afectada, además de elaborar informes al respecto.

Nivel 1

- Presenta y comunica eficazmente las necesidades y los resultados.
- Responde con confianza a las preguntas y las solicitudes de "pruebas" y fuentes de datos específicas, citando los estándares mínimos interagenciales y el manual de coordinación.
- Muestra conocimiento de los datos globales sobre VBG en situaciones de emergencia, lo que le permite: 1) conocer y anticipar los riesgos y efectos de la VBG en las poblaciones con las que trabaja, y 2) instruir a la comunidad humanitaria sobre su responsabilidad.
- Trabaja en estrecha colaboración con el Oficial de Gestión de la Información para monitorear eficazmente la respuesta.
- Elabora un plan de monitoreo y elaboración de informes con los socios.
- Revisa y actualiza periódicamente el plan y las directrices de monitoreo y elaboración de informes con todos los socios.
- Colabora con los socios para acordar y actualizar las prioridades de coordinación y modificar el plan de respuesta para adecuarlo a los cambios detectados.
- Monitorea y evalúa la respuesta en relación con las prioridades del AdR, el plan de respuesta y los resultados acordados.
- Determina las deficiencias o carencias de la respuesta y las medidas correctivas necesarias.
- Monitorea las necesidades actuales y variables de las poblaciones afectadas.

Nivel 2

- Consulta periódicamente a los socios del AdR de protección de la niñez, el grupo temático de salud y el grupo temático de educación para determinar cuáles son los mejores datos (globales y locales) que utilizar en la incidencia y el análisis de las necesidades de las niñas.
- Muestra sólidas destrezas para el análisis cualitativo y capacidad para seleccionar los enfoques metodológicos adecuados para los datos cualitativos.
- Es capaz de determinar las brechas de conocimiento y defiende los recursos y el acceso necesarios para aumentar los conocimientos.
- Cuando corresponde, colabora con otros grupos de coordinación para adaptar los planes de monitoreo y reporte con el fin de mejorar la eficacia y compartir recursos.
- Realiza un monitoreo extraordinario de las operaciones, si es necesario.
- Presta apoyo a los socios para que adapten oportuna y adecuadamente sus respuestas en función del resultado del monitoreo y de los cambios en las necesidades de las poblaciones afectadas.
- Difunde periódicamente información sobre los avances de la respuesta, las deficiencias esenciales y las necesidades de recursos a las partes interesadas en general.
- Demuestra conocer el módulo GBVIMS+ y colabora eficazmente con el grupo de trabajo.

Nivel 3

- Proporciona orientación y asesoramiento sobre la armonización de los planes de monitoreo y reporte en todos los grupos de coordinación para mejorar la coordinación de la respuesta en su conjunto.
- Garantiza que las actividades de monitoreo y las visitas se planifiquen con otros grupos de coordinación y con los socios pertinentes.
- Analiza las tendencias variables para anticipar las necesidades cambiantes y las posibles restricciones o repercusiones con respecto a la disponibilidad y la accesibilidad de los servicios.
- Negocia atentamente con los socios para ajustar las actividades y los planes de respuesta cuando se detectan deficiencias en la cobertura, la equidad y la calidad de la respuesta.
- Proporciona orientación y liderazgo claro a los socios para dar respuesta a los cambios significativos, ya sean previstos o emergentes, sobre las necesidades, el contexto o el entorno operativo.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Nota de orientación técnica sobre el marco analítico de la violencia basada en género en situaciones de emergencia.**
- **Guía para la incorporación de la violencia basada en género a la recopilación, el análisis y la puesta en común de los datos de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos, 2018.**
- **Registro mundial de indicadores.**
- **Plantilla para la revisión de datos secundarios del AdR global de violencia basada en género.**
- **Evaluación multisectorial inicial rápida. Orientación. IASC, 2015.**
- **Directrices operativas para la evaluación coordinada. IASC, 2012.**
- **GBVIMS+.**
- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas analíticas, incluido el análisis contextual y situacional para fundamentar la toma de decisiones estratégicas.
- Destrezas de comunicación, incluida la elaboración de comunicaciones escritas y orales pertinentes y accesibles.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Gestión segura y ética de los datos.

Fortalece la capacidad nacional y la local para ofrecer respuestas y asumir el liderazgo.

Definición: apoya y fortalece la capacidad nacional de preparación y respuesta respaldando el desarrollo de la capacidad técnica y operativa de las organizaciones nacionales y locales, estatales y no estatales, a través del trabajo y la colaboración con mecanismos de coordinación nacionales y subnacionales, cuando sea apropiado, y fomenta la participación activa de los agentes nacionales y locales.

Nivel 1

- Utiliza las plataformas de coordinación y toma de decisiones existentes siempre que es posible.
- Facilita la inclusión y la participación significativas de los agentes locales y nacionales, tanto estatales como no estatales, en las actividades del AdR, especialmente de las organizaciones lideradas por mujeres y las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer.
- Implica activamente a los agentes locales y nacionales en los procesos de toma de decisiones del AdR, como el Grupo Consultivo Estratégico.
- Reduce de forma proactiva los obstáculos a la participación de los agentes nacionales y locales en las actividades del sector.
- Apoya y alienta la coordinación de los agentes nacionales con otras partes.
- Alienta a los socios del grupo de coordinación a participar en iniciativas de fortalecimiento de las capacidades.
- Pone en contacto, de forma frecuente y constante, a los agentes locales con recursos mundiales.

Nivel 2

- Facilita el diseño conjunto y la aplicación de un plan de liderazgo y fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales para los agentes nacionales y locales.
- Apoya el fortalecimiento de la respuesta a la VBG en los planes y estructuras nacionales de respuesta, preparación y contingencia ante emergencias.
- Apoya el acceso a la formación para desarrollar capacidades de coordinación, técnicas e institucionales.
- Facilita la coordinación y la armonización de las iniciativas de desarrollo de capacidades entre los socios y otros agentes.
- Apoya a los agentes nacionales y locales para que accedan a una mayor financiación, lo que incluye fondos mancomunados e incidencia ante los donantes.

Nivel 3

- Brinda apoyo a los agentes nacionales para que asuman el liderazgo de la respuesta y colaboren con otros agentes en una respuesta ampliada.
- Moviliza a los miembros de los grupos de coordinación para que presten apoyo a los agentes nacionales y locales, con el fin de superar las dificultades técnicas y operativas.
- Moviliza a los miembros de los grupos de coordinación para que den formación y presten apoyo con respecto al desarrollo de capacidades técnicas e institucionales de los agentes nacionales y locales.
- Garantiza la participación de los agentes nacionales y locales en los procesos de toma de decisiones estratégicas.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- *Guidance Note on Humanitarian Financing for Local Actors* (Nota orientativa sobre financiación humanitaria para agentes locales).
- Estructuras de coordinación locales y nacionales, planes y procesos nacionales de respuesta a emergencias.
- **Proyecto de orientación del IASC. Reforzar la participación, la representación y el liderazgo de los agentes locales y nacionales en los mecanismos de coordinación humanitaria del IASC.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas para lograr la participación de las partes interesadas, incluidas la determinación e implicación de la sociedad civil local y los grupos de mujeres.
- Escucha activa y práctica reflexiva.
- Destrezas de desarrollo de capacidades, incluidas las destrezas de mentoría y asesoramiento.
- Destrezas de investigación y aprendizaje autodirigidas que garanticen un conocimiento exhaustivo del contexto.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de influir y persuadir.
- Destrezas interpersonales, incluida la capacidad de negociar.
- Aptitudes de liderazgo.
- Gestión de reuniones, incluidas las aptitudes de facilitación.

Competencias técnicas

Demuestra conocimiento y capacidad para proporcionar una respuesta multisectorial eficaz a la VBG.

Definición: aplica, defiende y apoya sistemáticamente a los miembros para que se alcancen las normas mínimas interinstitucionales en materia de VBG; realiza labores de enlace e incidencia con otros sectores que desempeñan funciones en la respuesta multisectorial para que se cumplan las normas mínimas y se eviten carencias críticas en la prestación de servicios.

Nivel 1

- Conoce el concepto básico y las normas mínimas de la respuesta multisectorial a la VBG.
- Aplica, defiende y apoya sistemáticamente a los miembros para que alcancen las normas mínimas en relación con la VBG.
- En los distintos sectores, evalúa la presencia de la aplicación de los principios rectores de la VBG y la capacidad básica para responder a las necesidades de las personas sobrevivientes de VBG.
- Establece una o varias rutas de remisión generales que incorporan a distintos sectores con presencia en el contexto.
- Desarrolla la capacidad de los agentes de otros sectores para responder a las necesidades de las personas sobrevivientes de la VBG.
- Cartografía las iniciativas de desarrollo de capacidades en toda la respuesta para poner en evidencia las carencias.
- Analiza y evalúa eficazmente cómo se produce la VBG en el contexto y puede sintetizar y aplicar información de diferentes fuentes para comprender el contexto general, incluidas las necesidades de las personas sobrevivientes y la capacidad de respuesta.

Nivel 2

- Capaz de localizar, adaptar y aplicar las herramientas clave de la VBG en contextos individuales.
- Promueve sistemáticamente la mejora de la respuesta a la VBG y comunica la necesidad de dicha mejora de una forma accesible.
- Revisa las conclusiones en función de las nuevas observaciones, interpretaciones o razones.
- Anticipa las implicaciones y consecuencias de las situaciones y toma las medidas adecuadas de preparación ante posibles contingencias.
- Anticipa posibles problemas y elabora planes de contingencia con antelación.

Nivel 3

- Analiza datos, ideas, patrones, principios y perspectivas de múltiples agentes.
- Genera y evalúa soluciones alternativas.
- Garantiza que la programación de la VBG se base en las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos y en la legislación.
- Negocia y aboga por el acceso y la priorización de servicios vitales contra la VBG en situaciones de acceso humanitario limitado.
- Presenta una actividad de incidencia conjunta ante los agentes estatales del sector de la justicia para apoyar el acceso de las personas sobrevivientes a la justicia y promover la rendición de cuentas por los delitos cometidos.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**
- **Directrices interagenciales para la gestión de casos de violencia basada en género.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**
- **Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Reproductiva en Situaciones de Crisis.**

Destrezas

- Destrezas para lograr la participación de las partes interesadas, incluidas la determinación e implicación de la sociedad civil local y los grupos de mujeres.
- Escucha activa y práctica reflexiva.
- Destrezas de desarrollo de capacidades, incluidas las destrezas de mentoría y asesoramiento.
- Destrezas de investigación y aprendizaje autodirigidas que garanticen un conocimiento exhaustivo del contexto.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de influir y persuadir.
- Destrezas interpersonales, incluida la capacidad de negociar.
- Aptitudes de liderazgo.
- Gestión de reuniones, incluidas las aptitudes de facilitación.

Demuestra conocimiento de las prácticas de prevención de la VBG y apoya los enfoques coordinados en las distintas fases de la respuesta humanitaria.

Definición: comunica información y análisis sobre los desencadenantes de la violencia contra las mujeres y las niñas relacionados con el género específicos del contexto y los factores que exacerban la VBG en el contexto de la crisis, con el fin de brindar oportunidades para compartir enfoques y fomentar la colaboración entre miembros y socios, y promover la conexión con iniciativas de desarrollo y recuperación.

Nivel 1

- Demuestra que conoce las mejores prácticas actuales en materia de prevención de la VBG en las comunidades.
- Diferencia entre las actividades de sensibilización y las actividades estratégicas de prevención.
- Determina y comunica las estrategias básicas para influir en el cambio de conducta, lo que incluye, entre otras cosas el empoderamiento de la comunidad, el trabajo con los hombres como aliados y la colaboración con el gobierno, la sociedad civil local y las organizaciones religiosas.

Nivel 2

- Identifica y promueve la colaboración a través de estrategias adecuadas a las distintas fases de las emergencias.
- Puede explicar a públicos diversos el modelo ecológico y los desencadenantes de la violencia relacionados con el género.
- Garantiza que las actividades de prevención subrayen la necesidad de abordar la discriminación de las mujeres y las niñas como causa subyacente de la violencia contra ellas.
- Vincula las actividades de prevención con los programas de respuesta, con el fin de satisfacer las diversas necesidades de la población afectada, especialmente las de las personas más expuestas a la violencia.

Nivel 3

- Busca información sobre las actividades de prevención anteriores a la crisis y promueve la colaboración y asociación efectivas de los miembros del AdR con organizaciones de mujeres activas u otros organismos pertinentes.
- Busca sistemáticamente una base empírica e información que sirvan de base para adaptar los programas de prevención al contexto sociocultural específico.
- Ofrece oportunidades de colaboración entre los miembros del AdR en la esfera de la programación de la prevención propia del lugar.
- Aboga eficazmente por la inclusión de la prevención en los paquetes y planes de resiliencia, preparación y acción anticipatoria, según proceda.
- Brinda apoyo a las estrategias de colaboración y planificación para mantener las intervenciones de prevención cuando se retiren los agentes humanitarios.
- Negocia o facilita eficazmente la negociación conjunta con los garantes de derechos para la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias.**
- **Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.**

Destrezas

- Destrezas analíticas, incluido el análisis de información cualitativa.
- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de negociación, de resumir la información con eficacia y de forjar asociaciones.

Demuestra conocimiento y capacidad para abogar por medidas de mitigación del riesgo de la VBG.

Definición: demuestra una comprensión matizada de los factores de riesgo y de protección relacionados con la VBG en el contexto y los comunica claramente y aboga por la aplicación de medidas de mitigación de riesgos en otros sectores.

Nivel 1

- Determina los puntos de entrada para la mitigación del riesgo de VBG y adquiere estrategias para mitigar eficazmente los riesgos de VBG en el sector señalado, con el fin de mejorar los resultados.
- Determina y promueve estrategias básicas para reducir los riesgos que corren las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia graves, así como instrumentos de apoyo (por ejemplo, cartografía comunitaria y auditorías de seguridad, patrullas comunitarias o para la protección de los recolectores de leña).
- Desarrolla y es capaz de transmitir mensajes clave sobre la mitigación del riesgo de VBG a audiencias concretas.

Nivel 2

- Determina las mejores estrategias de reducción de riesgos en cada contexto.
- Determina los factores de riesgo y de protección particulares para las adolescentes, los menores no acompañados, las mujeres mayores, la comunidad LGBTI o las mujeres y las niñas con discapacidad, entre otros grupos.
- Demuestra comprensión con respecto a la obtención de recursos y la elaboración de presupuestos para la mitigación del riesgo de VBG.
- Colabora con los sectores humanitarios prioritarios para apoyar la integración efectiva de la mitigación del riesgo de VBG.

Nivel 3

- Aboga ante los agentes de alto nivel por incrementar las medidas para mitigar el riesgo de VBG. Aboga ante los agentes de alto nivel por incrementar las medidas para mitigar el riesgo de VBG.

Conocimientos y destrezas subyacentes

Conocimientos

- **Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia basada en género en la acción humanitaria.**

Destrezas

- Destrezas de comunicación, incluidas las capacidades de negociar y persuadir.
- Buenas dotes de comunicación escrita.